

-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ¹² de febrero de 1982.-

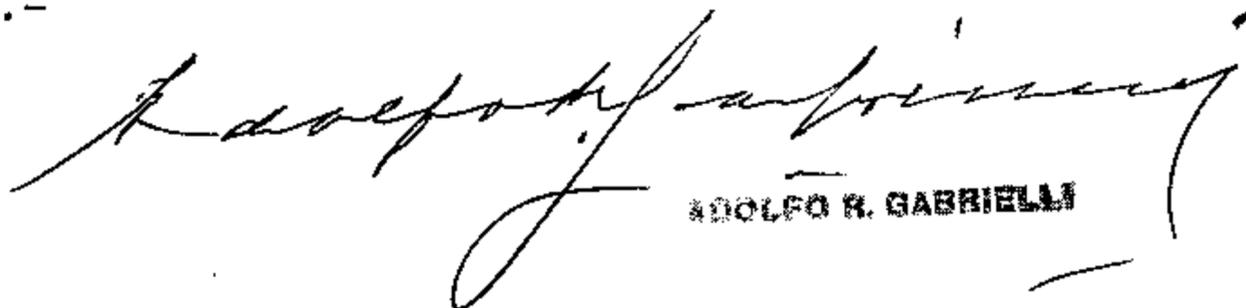
En atención a lo solicitado por el señor Juez del Juzgado Federal de Primera Instancia de Formosa y teniendo en cuenta las razones expresadas:

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al señor Juez del Juzgado Federal de Primera Instancia de Formosa a prorrogar -a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 1982 la contratación del señor María Isidro Corbalan, para desempeñarse como electricista en dicho juzgado con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de Tercera (Personal Obrero y de Maestranza).-

2°) Imputar el gasto resultante del cumplimiento de lo precedentemente dispuesto, a la Partida Principal 1120 "Personal Temporario" del Presupuesto General / de Gastos del año 1982.-

3°) Regístrese, hágase saber y vuelvan las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus / efectos.-


ADOLFO R. GABRIELLI